



PROYECTOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN S.A.

PROGECON S.A.

Guayaquil, Abril 8 del 2005

Señores Accionistas de
PROGECON S.A.
Ciudad.-

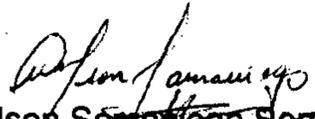
Señores Accionistas:

Por el presente Informe Anual, entrego a vuestra consideración nuestra gestión realizada como Gerente General y Representante Legal de la Compañía PROGECON S.A., durante el período comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del 2004, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentos vigentes, y conforme lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía.

- El entorno económico del sector de la construcción donde se desenvuelve Progecon S.A., ha mejorado su nivel en estos últimos años, por razones propias de tener una moneda estable como el dólar, que nos brinda una inflación baja y que permite al sector bancario tener tasas activas a un nivel razonable, y atractivas para financiar nuestro sector.
- Pese a ser un sector estable y con buenas perspectivas para reactivarse, nuestra principal fuente de recursos ha sido el Muy Ilustre Municipio de Guayaquil, a través de tan solo dos contratos específicos licitados en el 2004, cuya razón llevo a cambiar el enfoque a nuestra política de financiación con otros ingresos como las ventas de materiales de construcción y el alquiler de maquinarias. También hemos aprovechado el financiamiento a corto plazo con institución bancaria local.
- Consideramos que las metas y objetivos planteados en el periodo en referencia, han sido cubiertas por nuestra administración. Se ha implementado nuevas políticas de reestructuración de activos, pasivos y pago de deuda, que nos han permitido obtener una utilidad operativa de 54 mil dólares y una utilidad antes de participación a trabajadores e impuestos a la renta de un mil dólares, deducidos de un ingreso bruto de US\$ 4.075.030 contra sus costos y gastos correlativos de aproximadamente 4.073.948. Con estos antecedentes hemos cumplido con nuestras obligaciones tributarias, con la deuda social a nuestros trabajadores y con las obligaciones bancarias y de proveedores, conforme a las disposiciones de Régimen Tributario y Social, por lo cual no mantenemos contingencias de tipo legal o tributario.

Nuestras perspectivas para el año 2005 serán encausadas en la misma forma tradicional de administración, que permitan satisfacer los objetivos programados para este periodo, más aún sin embargo dependemos de los sucesos actuales de la política ecuatoriana y a la inestabilidad del Gobierno Central, con los últimos acontecimientos en el poder judicial. Pese a estas circunstancias planificaremos nuestras estrategias de negocios conservadoramente.

Atentamente,


Wilson Santallego Serpa
Representante Legal



11 ABR. 2005